

Expediente: 657/24  
Carátula: RIOS ROBERTO ANTONIO C/ GRUPO PNA S.A.S. S/ ACCION DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 15/08/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20293386014 - RIOS, ROBERTO ANTONIO-REQUIRENTE  
27342810727 - CARBONE, FLORENCIA RITA-MEDIADOR  
90000000000 - GRUPO PNA S.A.S, -REQUERIDO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 657/24



H30201102833

REF: RIOS ROBERTO ANTONIO c/ GRUPO PNA S.A.S. s/ ACCION DE CONSUMO

LEGAJO N°: 657/24

Monteros, 14 de agosto de 2025.- 1.-Téngase por denunciado el nuevo domicilio de GRUPO PNA S.A.S. y modifíquese su base de datos. 2.- Atento al pedido de nueva fecha de audiencia, fije la mediadora nueva fecha, con la debida antelación a los fines de poder concretar la notificación y aporte carta documento confeccionada.-HAU

Actuación firmada en fecha 14/08/2025

Certificado digital:  
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.